



ARICA Y PARINACOTA  
GOBIERNO REGIONAL

**CERTIFICADO No. 269 /2015.-**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 9 de julio de 2015, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros presente mandar a los miembros de este cuerpo colegiado a concurrir y participar en las reuniones de trabajo con autoridades universitarias y responsables de las instituciones museológicas, conforme a invitación del Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología de la Universidad de San Martín de Porres. Se mandata a participar en dicha actividad desde el día 19 al 25 de julio (ambas fechas inclusive) del año en curso en la ciudad de Lima y Chiclayo, Perú.**

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, GARY JEFF TAPIA CASTRO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 9 de julio de 2015

  
RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA  
